Alcaldía Local de Chapinero
R No. 2026-521-007887-2
2026-08-05 11:46 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: EXPOEVENTOS Y LOGISTICA S
20265210078872

Bogotá D.C., 5 de agosto de 2026

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
Fondo de Desarrollo Local de Chapinero
Supervisor del Contrato CPS-374-2025
Ciudad

Asunto: Alcance al Radicado No. **2026-521-007606-2** – Solicitud de prórroga por cuarenta y cinco (45) días calendario al Contrato CPS-374-2025.

Respetados señores:

Por medio de la presente me permito realizar un **alcance al Radicado No. 2026-521-007606-2**, mediante el cual se presentó la solicitud de prórroga por cuarenta y cinco (45) días calendario al Contrato CPS-374-2025, con el fin de efectuar una precisión respecto a las fechas indicadas en dicho documento.

Por un error involuntario se señaló que el vencimiento del plazo de ejecución del Contrato CPS-374-2025 estaba previsto para el **10 de agosto de 2026**. No obstante, de conformidad con el Acta de Inicio suscrita el **10 de febrero de 2026** y el plazo de ejecución establecido contractualmente, la fecha correcta de terminación del contrato corresponde al **9 de agosto de 2026**.

En consecuencia, respetuosamente solicitamos que la **prórroga por cuarenta y cinco (45) días calendario** sea contabilizada **a partir del día 10 de agosto de 2026**, fecha inmediatamente siguiente al vencimiento del plazo contractual, manteniéndose sin modificación las demás consideraciones técnicas, operativas, administrativas y jurídicas expuestas en la solicitud de prórroga radicada.

Agradecemos tener en cuenta la presente aclaración para efectos del trámite correspondiente.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS SIERRA
Representante Legal
EXPOEVENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S.
NIT: 901852614-6
Teléfono: 313 323 8856
Correo electrónico: chapinerodeportes374@gmail.com

Powered by CamScanner